

**RESOLUCIÓN DE 01 DE FEBRERO DE 2018, DE LA DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX) POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ESPERA ESPECÍFICAS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE SERVICIOS A LA I+D+i.**

Conforme a lo dispuesto en la base quinta, apartado 2 de la Convocatoria, relativa a las listas definitivas, resueltas las alegaciones presentadas, y en base al Resuelve Segundo de la Resolución del Presidente del CICYTEX de 30 de enero de 2018 por la que se delega en la persona titular de la Dirección del CICYTEX la firma de los actos y resoluciones que sean dictados en el ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 10.2 g) del Decreto 135/2013 de 30 de julio, relativa a la convocatoria y resolución de los procedimientos de selección y provisión del personal del CICYTEX, así como la resolución de los posibles recursos que se puedan interponer contra los citaos actos y resoluciones, se dicta la presente Resolución declarando aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos.

Esta Resolución se publicará en la página web de CICYTEX, indicándose el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura y la Consejería de Economía e Infraestructuras, el lugar en que se encuentran expuestas al público las listas definitivas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos.

La publicación de la resolución aprobatoria de las listas definitivas en la página web de CICYTEX será determinante a efectos de los plazos de posibles impugnaciones o recursos.

En Guadajira, a 01 de febrero de 2018  
EL PRESIDENTE DE CICYTEX  
P.D. Resolución de 30 de enero de 2018  
LA DIRECTORA DE CICYTEX



Carmen González Ramos